ESAT S.A.

RESUMEN DEL PROYECTO

Tres Arroyos 329, Parque Industrial La Cantábrica UF:12, Haedo, Partido de Morón.

Para la obtención del Certificado de Aptitud Ambiental de **ESAT S.A.,** EX-2023-46295347-GDEBA-DRYEAIMAMGP, establecimiento industrial de **2° categoría con 25 puntos.**

COSENO FI, a través de sus profesionales acata el estricto cumplimiento de las Reglamentaciones Vigentes para la realización del mismo.

IF-2024-86320748-GDEBA-DRYEAIMAMGP

INTRODUCCIÓN

NOMBRE Y UBICACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO

La firma ESAT S.A. se encuentra ubicada en la calle Tres Arroyos n°329, Unidad Funcional n°12 del Parque Industrial La Cantábrica, en la localidad de Haedo, partido de Morón. Es una industria dedicada a la fabricación de pelotas de tenis, productos industriales de caucho.

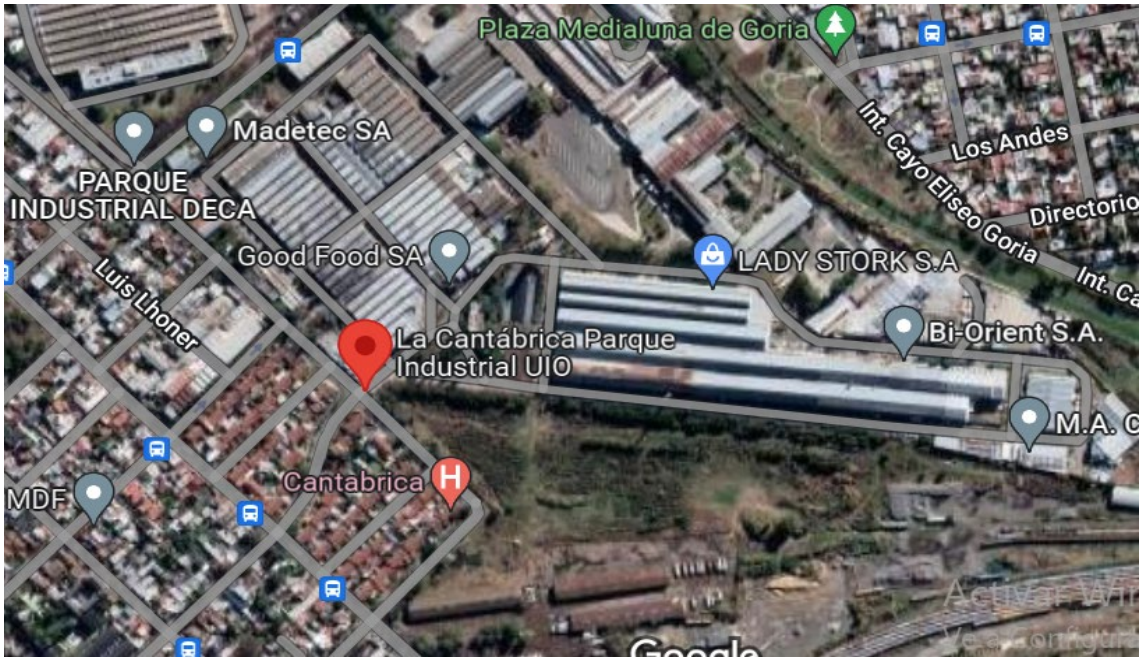

Imagen: Ubicación establecimiento según google maps.

El establecimiento se encuentra ubicado en el Partido de Morón, sus coordenadas geográficas son -34.64227596118373, -58.61128063714551. El perfil actual del barrio es zona Industrial.

El partido de Morón limita con los partidos de Hurlingham, Ituzaingó, Merlo, La Matanza y Tres de Febrero, y posee una superficie de **2.655,83** km².

La planta de la firma, es un establecimiento industrial de 2° categoría, por lo tanto, el presente trabajo se ha efectuado siguiendo los lineamientos correspondientes a las normativas vigentes conforme el emplazamiento del establecimiento.

Cáceres Verónica Mariela
Lic. En Higiene y Seguridad
LHS-004384 PBA - OPDS RUP 305

Marcelo Luchetti
Apoderado
ESAT S.A.

Datos del establecimiento

Nombre del establecimiento:	ESAT S.A.
C.U.I.T.:	30-69917905-8
Apoderado de la firma:	Luchetti Marcelo
Dirección:	TRES ARROYOS 329, UF12, Parque Industrial La Cantábrica.
Localidad:	Haedo
Partido:	Morón
Código Postal:	1706
Rubro General:	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE CAUCHO
Rubro Específico:	Fabricación de pelotas de tenis, productos industriales de caucho.
NCA:	25
Disposición:	DISPO- 2024-413-GDEBA-DPEIAMAMGP

Datos de construcción

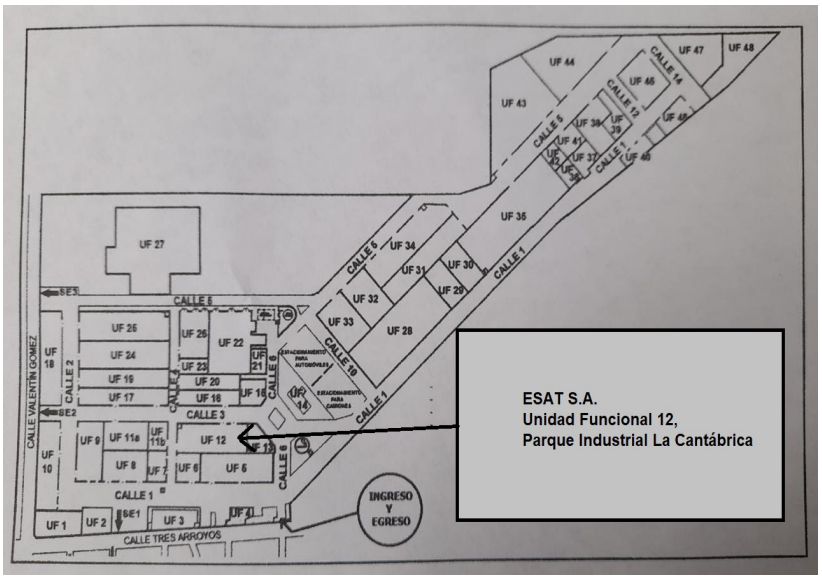

El establecimiento se halla ubicado dentro del predio **Parque Industrial La Cantábrica**, que posee un terreno de 190.000 m2 y cuenta con gran variedad de comercios e industrias.

Cáceres Verónica Mariela
Lic. En Higiene y Seguridad
LHS-004384 PBA - OPDS RUP 305

Marcelo Luchetti
Apoderado
ESAT S.A.

La industria Esat S.A. se encuentra ubicada en la denominada Unidad Funcional 12, próxima a la entrada principal del parque, en una esquina, por lo que, además de las salidas peatonales, posee dos salidas vehiculares a distintas calles internas del parque. El local cuenta con una **superficie cubierta de 2.655,83 m2** distribuida en **tres plantas** de la siguiente manera:

- **Oficinas y auxiliares: 520 m2 (repartidos en tres plantas)**
- **Depósitos y carga/descarga: 1.145 m2 (repartidos en PB)**
- **Planta productiva: 990,83 m2 (PB)**

El establecimiento se encuentra en buen estado, no presenta vicios de construcción. Se realiza un mantenimiento periódico del mismo.

Datos del personal

En el establecimiento se encuentran actualmente trabajando un total de 61 personas, distribuidas de la siguiente forma:

Personal	Cantidad
Administrativos	**10**
Operarios	**51**
Total	**61**

Turnos de trabajo

La industria cuenta con dos turnos de trabajo:

- **Turno 1: de 6:30 a 14:30hs**
- **Turno 2: de 14:30 a 22:30hs**

DESCRIPCIÓN DEL EMPRENDIMIENTO

La empresa se dedica a la fabricación de pelotas de tenis. El proceso comienza con el PESADO DE FÓRMULAS para la elaboración de mezclas de caucho que alimentarán las líneas de fabricación de pelotas de tenis, cintas aisladoras, telas engomadas y gomas en plancha.

En el caso de la línea de pelotas de tenis, los adhesivos se mezclan en un BAMBURY y se laminan en una MEZCLADORA, para luego calandrarse y diluirse calandrados en agitadores con solvente 60/90.

Los compuestos para núcleos también se elaboran en la planta de mezclado de goma colocando los ingredientes en un BAMBURY, o mezclador interno. Luego, la mezcla pasa a un molino abierto (MEZCLADORA) por medio de una cinta transportadora, los operarios pasan la mezcla por rodillos de la máquina para homogeneizarla, logrando que los ingredientes se dispersen correctamente. Una vez logrado esto se comienza a azufrar la mezcla manualmente. La goma se enrolla y se pasa de punta por los rodillos para finalmente trasladar manualmente hasta la máquina PREFORMADORA, que la transforma en pellets de goma. Los pellets, colocados en un cargador manual, alimentan las prensas de PRIMERA

VULCANIZACIÓN. Como producto del curado de los pellets se obtiene una plancha de semiesferas. La misma se coloca en un enfriador para luego efectuar el TROQUELADO DE SEMIESFERAS. Las semiesferas se lijan y engoman en la máquina BUFF & SPRAY para pasar luego a la SEGUNDA VULCANIZACIÓN, que consiste en colocar las semiesferas en ambos moldes de una prensa que se cierra para inflarlas y unirlas por calor y presión, formando el núcleo de una pelota de tenis.

Una vez conformados los núcleos, se pulen en pulidoras automáticas quedando listos para el BAÑADO DE NÚCLEOS, donde se sumergen en un adhesivo para su correcta adhesión al paño que los cubrirá.

Los rollos de paño se procesan en una laminadora que les coloca un adhesivo de látex en base acuosa a su revés. Luego, una TROQUELADORA DE PAÑO va realizando cortes que manualmente se agrupan de a montones en una percha y se colocan en carros para enviarlos al ARMADO Y BAÑADO DE PERCHAS. Las perchas son dispositivos conformados por 5 montones de paño que se cuelgan en una calesita, que las acarrea hasta una batea con adhesivo en las que son sumergidas. Luego, se dejan colgadas hasta que se secan. Una vez listas se colocan los montones bañados en un carro transportador, para llevarlos al FORRADO DE PELOTAS, donde en una máquina se realiza la tarea de colocar el núcleo y dos paneles de paño adhesivado para forrarlas.

Finalmente, las pelotas forradas se cargan en prensas de TERCERA VULCANIZACIÓN para curar los adhesivos de unión del paño al núcleo y de los paños entre sí. Como resultado de esta operación el paño queda con una marca originada en el cierre de los moldes, para eliminarla, las pelotas se colocan en un VAPORIZADOR. Las pelotas vaporizadas van al depósito de producto terminado en el que se efectúa una INSPECCIÓN VISUAL a cada una de las mismas. En esta operación se clasifican las pelotas en distintas calidades de acuerdo a la presencia o ausencia de defectos. Posteriormente pasan a una SELLADORA automática que les coloca el logo, según corresponda. La máquina expulsa las pelotas a un carro que contiene cajas con capacidad para recibir 100 pelotas a granel o 72 pelotas en tubo.

Si las pelotas se despachan a granel: se cuentan, se colocan en bolsas que se sellan y luego en cajas de cartón.

Si las pelotas se comercializan en tubo: se llevan al TREN DE ENVASADO AUTOMÁTICO en el que los tubos ingresan por una cinta transportadora a una ENTUBADORA que los presuriza y les coloca un abre-fácil de aluminio, para luego ser etiquetados en ETIQUETADORAS y tapados con tapas de plástico en una TAPADORA AUTOMÁTICA. Finalmente, los tubos son colocados en cajas de cartón que contienen 24 unidades. Los controles de calidad, tanto del producto terminado, como de las distintas etapas intermedias del proceso de producción, se efectúan en un LABORATORIO acondicionado a 20 °C todo el año.

Los ensayos que se realizan son:

Cáceres Verónica Mariela
Lic. En Higiene y Seguridad
LHS-004384 PBA - OPDS RUP 305

Marcelo Luchetti
Apoderado
ESAT S.A.

1) Propiedades de la pelota terminada (de acuerdo a las reglas de la INTERNATIONAL TENNIS FEDERATION).
2) Mediciones reométricas de adhesivos y compuestos de caucho. (Reometro MDR 2000).
3) Medición de propiedades de semielaborados.
4) Ensayo de durabilidad de pelotas (CAÑON para ensayo de rotura por impacto).
5) Ensayos de desgaste de paño y logo (CAJÓN DE DESGASTE).

Los productos calandrados (cintas aisladoras, telas engomadas y gomas en plancha) comienzan su proceso en la planta de mezclado de goma. Algunos son mezclados en BAMBURY y otros directamente en MEZCLADORA (molino abierto). Luego son calandrados para llevarlos a su espesor final. Las telas engomadas se calandran uniendo la goma a un soporte textil, y las cintas aisladoras haciendo lo mismo sobre un polietileno gofrado. Las gomas en plancha se calandran sin ningún tipo de soporte. Tanto las telas engomadas, como las gomas en plancha son luego vulcanizadas en un Túnel de calor con circulación de aire forzado, para luego refilarse y empaquetarse. Las cintas aisladoras se bobinan sobre un centro de cartón, para luego cortarse en un torno y embalarse en estuches individuales.

Todos los calandrados se someten a controles de calidad específicos para cada producto.

Potencia total instalada: 669 hp.

Cáceres Verónica Mariela
Lic. En Higiene y Seguridad
LHS-004384 PBA - OPDS RUP 305

Marcelo Luchetti
Apoderado
ESAT S.A.

Diagrama de proceso:

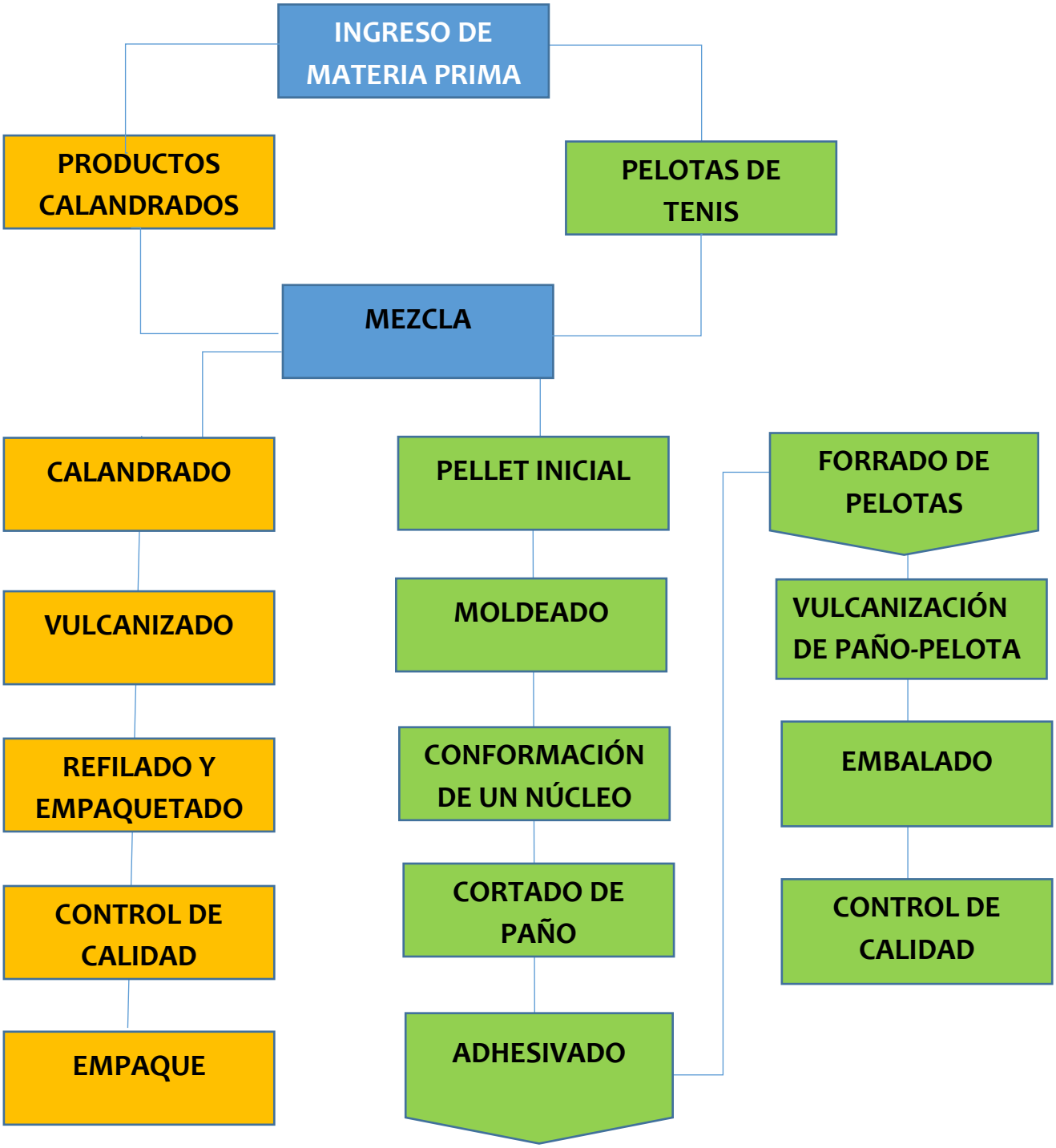

Cáceres Verónica Mariela
Lic. En Higiene y Seguridad
LHS-004384 PBA - OPDS RUP 305

IF-2024-30520748-GDEBA-DRYEAIMAMGP

Marcelo Luchetti
Apoderado
ESAT S.A.

MATERIAS PRIMAS E INSUMOS, PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS

Nombre de la materia prima / insumo	Cantidad mensual	Estado físico
Paño tejido	3600 metros	sólido
Latex Base agua	2700 litros	líquido
Caucho Natural	15000 kg	sólido
Caolin mineral	8500 kg	sólido
Óxido de Zinc Rojo	700 kg	sólido
Estearina	550 kg	sólido
Azufre	750 kg	sólido
Acelerantes	350 kg	líquido
Trietanolamina	80 kg	sólido
Solvente	8000 litros	líquido
Calcografías	360000 unidades	sólido
Tubos de Pet	45000 unidades	sólido
Abrefaciles	45000 unidades	sólido
Tapas plásticas	45000 unidades	sólido
Etiquetas	45000 unidades	sólido
Cajas de cartón	4000 unidades	sólido
Bolsas plásticas	2150 unidades	sólido

Producto Final	Cantidad por mes
Tubos de 3 pelotas de tenis	45000 unidades
Pelotas de tenis a Granel	220000 unidades
Cintas aisladoras (rollos)	15000
Telas engomadas/gomas en plancha (mts)	1300

RESIDUOS SÓLIDOS, SEMISÓLIDOS Y LÍQUIDOS

Los residuos que se generan en el establecimiento son los siguientes:

- RESIDUOS SÓLIDOS - ASIMILABLES A DOMICILIARIOS
- RESIDUOS INDUSTRIALES NO ESPECIALES
- RESIDUOS INDUSTRIALES ESPECIALES (Y8 - Y9)

EFLUENTES LÍQUIDOS

La planta genera efluentes líquidos producto de una actividad auxiliar al proceso productivo, en consecuencia, de acuerdo a las características del mismo, se

Cáceres Verónica Mariela
Lic. En Higiene y Seguridad
LHS-004384 PBA - OPDS RUP 305

Marcelo Luchetti
Apoderado
ESAT S.A.

deberá solicitar ante la Autoridad del Agua de la Provincia de Buenos Aires Certificados – Autorizaciones – Permisos de vuelco.

EMISIONES GASEOSAS

Conforme la actividad industrial desarrollada y los tipos de procesos, el establecimiento es generador de efluentes gaseosos. Por tal motivo deberá dar cumplimiento con las declaraciones juradas y muestreos necesarios para a la obtención de Licencia de Emisiones Gaseosas a la Atmósfera (LEGA).

Monitoreo de Emisiones gaseosas: Se busca determinar las características físico químicas de las emisiones gaseosas.

- Conducto N°1 (C1) - Ducto Caldera Ricca
- Conducto N°2 (C2) - Ducto Caldera de Fluido Térmico
- Conducto N°3 (C3) - Ducto Conducto Spreading
- Posee emisiones no relevantes.
- Posee emisiones difusas.

APARATOS SOMETIDOS A PRESIÓN

La empresa cuenta con siete aparatos sometidos a presión, debidamente habilitados, con ensayos vigentes, aptos y presentados ante el área competente.

MINISTERIO DE AMBIENTE — GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES F 0711463332

Aparatos Sometidos a Presión
Declaración Jurada
Anexo V

Presentación N° 1463332

Razón Social: ESAT S.A.

Planta: PARQUE INDUSTRIAL LA CANTAE

Unidades Expresadas según SI.ME.LA.

Denominación	Identif.	Vol.(l)	S.Calef.M2	P.T.(Kg./Cm2)	Reg. N°	Venc.	Exp.Trám.
Aparato Con Fuego Humotubular	2420		50	10	10816/36	28/04/2025	
TANQUE PULMON DE AIRE COMPRIMIDO	EQUIPO 2	580		7	10817/36	28/04/2025	
TANQUE PULMON DE AIRE COMPRIMIDO	EQUIPO 5 33303	220		7	10818/36	28/04/2025	
TANQUE PULMON DE AIRE COMPRIMIDO	EQUIPO 6 9634	245		7	10819/36	28/04/2025	
TANQUE DE AIRE COMPRIMIDO	EQUIPO 7 9635	250		7	10820/36	28/04/2025	
TANQUE DE AIRE COMPRIMIDO	EQUIPO 8	10		7	10821/36	28/04/2025	
PULMON.COMPRESOR ATLAS COPCO	EQUIPO 9 45459	200		10	10822/36	28/04/2025	

MEDIO FÍSICO

RECURSO HÍDRICO

La configuración del sistema geohidrológico responde al esquema clásico propuesto para el noreste bonaerense (Sala et al, 1972) dentro del cual importan los términos

Cáceres Verónica Mariela
Lic. En Higiene y Seguridad
LHS-004384 PBA - OPDS RUP 305

Marcelo Luchetti
Apoderado
ESAT S.A.

superiores incluidos en la denominada "sección superior o epiparaniana". Con aguas de buena calidad aptas para el uso humano, esta sección ha sido usada desde siempre para el abastecimiento de la población tanto en el uso industrial como doméstico.

En la región metropolitana bonaerense se destacan claramente tres cursos principales, que corresponden a los ríos Lujan, Reconquista y Matanza-Riachuelo, a partir de los cuales se estructura la mayor parte del drenaje regional y una serie de ríos y arroyos de menor magnitud. Todos los ríos del área pertenecen a la Cuenca del Plata.

El Río Reconquista corre con rumbo dominante SO-NE, desembocando actualmente en el Río Lujan en la zona de Tigre, si bien es probable que un antiguo brazo del mismo desembocara directamente en el Río de la Plata, a la altura de San Fernando. Posee una longitud de 82km y drena una cuenca de 1738km^2. Su tramo superior y medio, que corresponde al 60% de la cuenca, tiene características rurales, mientras que el 40% restante, perteneciente a su tramo inferior, presenta características de cuenca urbana y semiurbana.

La red de desagüe en el sector de la provincia se diferencia de la cuidad en no poseer un conducto colector único sino varios ramales principales que drenan distintas subcuencas.

La zona se encuentra ubicada dentro de la subregión hidrológica o subregión río Paraná.

RECURSO AIRE

El clima en la región oeste de Buenos Aires en la que se incluye la localidad Haedo, partido de Morón lugar donde se encuentra emplazada la industria, se caracteriza como templado-húmedo de acuerdo con la clasificación de Knoche y Borzacov y del tipo subhúmedo, de acuerdo a la clasificación de Thornthwaite modificada por González Gallardo, corresponde al tipo sub húmedo sin estación seca, templado con invierno benigno.

La media pluviométrica es de alrededor de 1114 mm/año, con máximas diarias puntuales de 151 mm, 159 mm para 48hs y 212 para 72hs. Los meses con mayores precipitaciones son de octubre a diciembre y de febrero hasta abril registrándose el 60% de las lluvias. Sin embargo, en invierno es cuando se da el mayor exceso en el balance hídrico, debido a la notoria reducción de la evapotranspiración respecto del verano.

Cáceres Verónica Mariela
Lic. En Higiene y Seguridad
LHS-004384 PBA - OPDS RUP 305

Marcelo Luchetti
Apoderado
ESAT S.A.

MEDIO SOCIOECONOMICO Y DE INFRAESTRUCTURA

Morón es uno de los 135 partidos de la provincia Argentina de Buenos Aires. Forma parte del aglomerado urbano conocido como Gran Buenos Aires y se ubica al oeste de la Ciudad de Buenos Aires. Su cabecera es la ciudad homónima.

Está ubicado al oeste de la Capital Federal. La ciudad se ubica a 82,1 km de la ciudad de La Plata. Limita al sur a través de la Av. Don Bosco con las localidades de Rafael Castillo y Villa Luzuriaga /La Matanza), al este con la ciudad de Haedo a través de las calles Juan Martín de Pueyrredón y Dr. Guillermo Rawson, y al norte y oeste con la ciudad de Castelar por las Av. Cañada de Juan Ruiz, Marcelino Ugarte y Av. Eva Perón.

CIUDADES Y LOCALIDADES:

El distrito de Morón está compuesto por cinco localidades: Castelar, El Palomar, Haedo, Morón y Villa Sarmiento. Morón tiene una superficie de 55,66 km2, pertenece a los partidos ubicados en el primer cordón y tiene una densidad de 5.679,12 habitantes por kilómetro cuadrado, inferior a la que registra el cordón al que pertenece. Su superficie representa el 1,54% del total de los 24 partidos del Conurbano bonaerense, ubicándolo en el puesto número 16.

Gráfico: Producción de bienes y servicios

La estructura económico-productiva del municipio de Morón se caracteriza por una mayor producción de servicios (66,23%) sobre la producción de bienes (33,77%).

El municipio de Morón, con un total de 12.588 locales participa con el 1,9% de la estructura productiva total de la provincia y con casi el 3,4% de la del Conurbano.

La estructura productiva del municipio se divide de la siguiente forma, el 90,3% de los locales corresponden al sector de servicios, en tanto que el 8,9% al sector de

Cáceres Verónica Mariela
Lic. En Higiene y Seguridad
LHS-004384 PBA - OPDS RUP 305

Marcelo Luchetti
Apoderado
ESAT S.A.

producción. Considerando los ocupados, el 84,1% corresponde al primer sector y la cifra asciende al 15,9% en el caso del sector de producción.

El partido de Morón tiene una población de 309.308 habitantes de acuerdo a los resultados del Censo 2010, que indica que tuvo un aumento poblacional de 3,8% con relación al conteo censal anterior. Presenta un índice de masculinidad de 91,1%, inferior al de la provincia de Buenos Aires, al total de los 24 partidos del GBA y al total de los partidos que conforman el primer cordón urbano al que pertenece. Por la cantidad de habitantes se ubica en el 15to lugar (de mayor a menor) dentro de los 24 partidos del GBA. Su población representa el 3,24% del total del conglomerado de 24 partidos que conforman el GBA.

La tasa de analfabetismo de Morón (0,0076) es significativamente inferior a la que se registra en la provincia de Buenos Aires, los 24 partidos del GBA y el primer cordón. El porcentaje de analfabetos del municipio es inferior al 1%.

De acuerdo a los datos del Censo de población, hogares y viviendas del año 2010, Morón tiene una población 14 años y más de 259.566 individuos. De ellos el 31,8% conforman la población inactiva, un registro levemente superior a los correspondientes al total del cordón al que pertenece y a total de 24 partidos del GBA y similar al total que registra la provincia de Buenos Aires.

El Censo 2010 registra 106.902 hogares en el partido de Morón. De ellos 3766 son hogares con necesidades básicas insatisfechas, los que representan el 3,5% del total del municipio.

En Morón el 96% de los hogares tienen una instalación sanitaria con descarga de agua, este registro supera en 10,5 puntos porcentuales al total de los 24 partidos del GBA que desciende hasta el 85,5% y marca la brecha más amplia. También es superior a las cifras correspondientes al total provincial (87,7%) y al total del primer cordón (89,1%). En cuanto a la provisión y procedencia del agua la Tabla muestra que el 96,9% de los hogares del municipio poseen cañería dentro de la vivienda para proveerse de agua superando en 6,7 puntos a los hogares con estas condiciones de la provincia de Buenos Aires y en poco más de 8 puntos a los de los 24 partidos del GBA. Un dato relevante para señalar es que el 2,9% de los hogares de Morón tienen cañería fuera de la vivienda, pero dentro del terreno, este registro es significativamente inferior a los totales de los restantes recortes territoriales considerados, en donde los hogares con esta forma de provisión de agua duplican y/o triplican a los mencionados.

Cáceres Verónica Mariela
Lic. En Higiene y Seguridad
LHS-004384 PBA - OPDS RUP 305

Marcelo Luchetti
Apoderado
ESAT S.A.

Infraestructura de servicios

Morón alcanzó el 100% de cloacas en todo el partido. Se logró tras la finalización de obras en los barrios San Juan y Marina de Castelar sur. De esta manera, el 100% de las y los moronenses ya cuenta con disponibilidad para su conexión domiciliaria a la red cloacal y se beneficia a 63.000 personas que accederán al servicio de saneamiento. Además, está próximo a alcanzarse el acceso total a la red de agua corriente.

IDENTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES

METODOLOGÍA

A fin de identificar y caracterizar los impactos ambientales, se enlisto acciones del establecimiento en estudio, las cuales fueron agrupadas en un conjunto de acciones globales. Cada una de ellas está compuesta y/o implica múltiples acciones, procesos y características, todo lo cual es detallado a continuación:

a.- Transporte (materias primas, insumos, productos y residuos)
b.- Almacenamiento de materias primas, insumos y productos
c.- Fabricación de resinas y caucho sintéticos
d.- Accidentes en planta
e.- Accidentes de transporte
f.- Generación y almacenamiento de residuos

De modo análogo, se generó un listado de los Factores Ambientales, definidos como elementos que conforman el ambiente y que constituyen potenciales receptores de impactos ambientales. De este modo, se determinaron diez factores ambientales, que se detallan a continuación:

1.- Atmósfera
2.- Aguas subterráneas
3.- Aguas superficiales
4.- Suelos
5.- Ruido comunitario
6.- Tránsito
7.- Empleo
8.- Infraestructura urbana
9.- Actividad industrial y comercial regional
10.- Economía nacional

Disponiendo las acciones en las columnas de una matriz, y los factores ambientales en sus filas, se obtuvo el formato de la Matriz de Evaluación de los Impactos Ambientales. Cada una de las interacciones de dicha matriz fue evaluada en cuanto a los siguientes parámetros:

Cáceres Verónica Mariela
Lic. En Higiene y Seguridad
LHS-004384 PBA - OPDS RUP 305

Marcelo Luchetti
Apoderado
ESAT S.A.

Factores impactados	Acciones impactantes	a.- Transporte (materias primas, insumos, productos y residuos)	b.- Almacenamiento de materias primas, insumos y productos	c.- Fabricación de productos de caucho	d.- Accidentes en planta	e.- Accidentes de transporte	f.- Generación y almacenamiento de residuos
Ambiente fisico	1.- Atmósfera	-	N	-	-	-	N
	2.- Aguas subterráneas	-	N	-	-	-	-
	3.- Aguas superficiales	-	N	N	-	-	-
	4.- Suelos	-	-	N	-	-	-
Ambiente socio-economico.	5.- Ruido comunitario	-	N	N	-	-	N
	6.- Tránsito	-	N	N	-	-	N
	7.- Empleo	+	+	+	-	N	+
	8.- Infraestructura urbana	-	N	N	-	-	N
	9.- Actividad industrial y comercial regional	+	+	+	-	-	+
	10.- Economía nacional	+	+	+	-	N	+

Tipos de impacto	
-	Negativos
N	No Afecta
+	Positivos

Relación con la empresa
Directos
Indirectos
No Afecta

Descripción de la relación de las acciones con los factores ambientales:

Se analiza el listado definido de las acciones impactantes de la industria detalladas anteriormente, en función de los factores ambientales obteniendo como resultado de su interacción los impactos ocasionados por la actividad de la industria.

La valoración en la interacción de los factores ambientales con las acciones desarrolladas por la industria es originada de forma subjetiva a partir de la experiencia profesional y comparación con otros casos de estudio como referencia. Se tiene en cuenta si el impacto evaluado es un potencial impacto o es un impacto que efectivamente afecta en la actualidad

Cáceres Verónica Mariela
Lic. En Higiene y Seguridad
LHS-004384 PBA - OPDS RUP 305

Marcelo Luchetti
Apoderado
ESAT S.A.

Factores impactados	Acciones impactantes	a.- Transporte (materias primas, insumos, productos y residuos)	b.- Almacenamiento de materias primas, insumos y productos	c.- Fabricación de productos de caucho	d.- Accidentes en planta	e.- Accidentes de transporte	f.- Generación y almacenamiento de residuos
Ambiente fisico	1.- Atmósfera	S	N	S	P	P	N
	2.- Aguas subterráneas	P	N	P	P	P	P
	3.- Aguas superficiales	P	N	N	P	P	P
	4.- Suelos	P	P	N	P	P	P
Ambiente socio-economico.	5.- Ruido comunitario	S	N	N	P	P	N
	6.- Tránsito	S	N	N	P	P	N
	7.- Empleo	S	S	S	P	N	S
	8.- Infraestructura urbana	S	N	N	P	P	N
	9.- Actividad industrial y comercial regional	S	S	S	P	P	S
	10.- Economía nacional	S	S	S	P	N	S

Tipos de impacto
Positivo Alto
Positivo medio
Bajo
Negativo leve
Negativo medio
Negativo alto

S	SI AFECTA
N	NO AFECTA
P	POTENCIAL

CONCLUSIONES

Del análisis de las matrices se observa que la empresa tiene una influencia muy positiva sobre la actividad económica, las actividades comerciales e industriales, y la generación de empleos directos e indirectos.

Se observa que en general los factores del ambiente más afectados son la infraestructura urbana, el tránsito, la atmósfera a causa del movimiento vehicular. Y potencialmente las emisiones gaseosas, que se encuentran debidamente monitoreadas y controladas.

Asimismo, se puede resaltar que las acciones de mayor impacto negativo son las que se desprenden de potenciales accidentes en el transporte y/o en la industria. Cabe aclarar que vegetación autóctona ha sido casi totalmente destruida por una intensa y constante explotación agropecuaria.

Cáceres Verónica Mariela
Lic. En Higiene y Seguridad
LHS-004384 PBA - OPDS RUP 305

Marcelo Luchetti
Apoderado
ESAT S.A.

MEDIDAS DE PREVENCIÓN, MITIGACIÓN, CORRECCIÓN Y COMPENSACION ASOCIADAS A LOS IMPACTOS AMBIENTALES.

El establecimiento posee una concepción apropiada, tanto desde el punto de vista estructural, como de diseño de máquinas y equipos.

El transporte por camión de los insumos, materia prima y productos se realiza por recorridos autorizados. A los efectos de reducir posibles molestias a los vecinos, el deterioro de los caminos y los riesgos de derrames o accidentes, se controla el estado de los vehículos; las cargas que transportan y las condiciones de seguridad de los mismos.

Con respecto a la comunidad y desde el punto de vista socioeconómico la planta genera fuentes de trabajo, tanto directos como indirectos, y capacita a su personal para mejorar sus aptitudes, conocimientos y habilidades.

Como principal acción la firma observa la normativa vigente y busca la mejora continua del cumplimiento legal en las materias de su incumbencia.

La actualización de maquinaria, con la correspondiente inversión y aporte a la economía que ello genera busca reducir el consumo energético, por un lado, los desperdicios de materias primas por otro y también reducir los riesgos a los que se encuentra expuesto el personal.

En lo que respecta a las molestias generadas a la población circundante, se llevan adelante estudios para prevenir e identificar posibles Ruidos Molestos al Vecindario, a su vez organizando la actividad productiva en días hábiles y horarios acorde para minimizar las molestias que pueda generar la actividad normal del proceso productivo.

La industria realiza monitoreos periódicos de las emisiones generadas, para asegurar que estas se encuentren dentro de los parámetros admisibles.

La firma a través de procedimientos de trabajos preventivos realiza mantenimiento de todas sus máquinas que componen las líneas productivas promoviendo el correcto funcionamiento de las misma.

PLAN DE GESTIÓN AMBIENTAL

PROGRAMA DE SEGUIMIENTO Y CONTROL AMBIENTAL

CONCLUSIONES RESPECTO DEL ENCUADRE LEGAL Y EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA AMBIENTAL

Cáceres Verónica Mariela
Lic. En Higiene y Seguridad
LHS-004384 PBA - OPDS RUP 305

Marcelo Luchetti
Apoderado
ESAT S.A.

Se listan a continuación las Normas vigentes vinculadas a la temática ambiental de la Provincia de Buenos Aires. En el cuadro siguiente se consignan las de aplicación inmediata considerando la actividad y características de la empresa y el listado de cada tramitación.

Documentación	Legislación	Situación
Servicio de Higiene y Seguridad en el Trabajo	Ley Nacional 19.587 Dec. Regl. 351/79	Posee servicio externo de Higiene y Seguridad en el Trabajo
A.R.T.	Ley Nacional 24.557	Afiliado a A.R.T.
Efluentes líquidos	Ley 5965	APLICA CUMPLE
Emisiones gaseosas	Ley Provincial 5.965 Dec. Regl. 1074/18 y modificatorios	APLICA CUMPLE
Residuos industriales	Ley 25.612	APLICA CUMPLE
Residuos especiales	Ley 11.720 Decreto 806/97	APLICA CUMPLE
Residuos Patogénicos	Ley 11.347	NO APLICA
Aparatos Sometidos a Presión	Ley 11.459 Resolución SPA 231/96	APLICA CUMPLE
Ruidos Molestos al Vecindario	IRAM 4062	APLICA CUMPLE
Póliza de Seguro de Caución - Daño Ambiental	Ley 25675 - Ley General del Ambiente	En curso

PROGRAMA DE MONITOREO

Programa Monitoreo de Gestión Integral de Residuos

Objetivo

Reducir, eliminar y evitar potenciales impactos negativos a partir de la discriminación de las corrientes de residuos generadas, a fin de garantizar su adecuada disposición inicial, transporte, tratamiento y disposición final, en base a las características de los mismos, conforme a la normativa legal vigente aplicable a cada una. Todo el personal involucrado en el desarrollo debe estar capacitado y contar con la información necesaria para ejecutar los programas de manera efectiva.

a- *Residuos Industriales Especiales*

b- Residuos Industriales No Especiales

Programa de Monitoreo de Emisiones Gaseosas

Objetivo

Identificar las posibles fuentes de emisiones gaseosas que pudieran generar molestias a los vecinos y/o generar un potencial daño al ambiente.

El presente Plan de gestión de emisiones fue elaborado dando cumplimiento a las normativas ambientales nacionales, provinciales y municipales, orientado a satisfacer los siguientes objetivos:

• Supervisar el monitoreo y control de la ejecución de las acciones de prevención y mitigación identificadas, y toda otra que surja como necesaria durante el desarrollo de la actividad.

• Posibilitar y controlar el cumplimiento de la normativa vigente en todas las escalas jurisdiccionales que correspondan y las estrategias en materia ambiental de la empresa.

• Constituir un verdadero instrumento de gestión que asegure el desarrollo de los cronogramas de adecuación.

Ejecución

Será ejecutado por la firma, con el objetivo de definir un marco de referencia para la consideración de las implicancias ambientales, durante la operación de la empresa.

En base a las características de la empresa, se determinarán:

✓ Programa de Monitoreo Ambiental
✓ Atmósfera
✓ Monitoreo de la calidad del Aire

Indicadores de rendimiento
✓ Resultados de las tomas de muestras.
✓ Resultado de los monitoreos.

Controlar periódicamente las máquinas y equipos para evitar emisiones gaseosas por combustión incompleta.

Programa de Monitoreo de Ruidos

Objetivo

Identificar las posibles fuentes de emisiones sonoras que pudieran generar molestias a los vecinos y/o generar un potencial daño al ambiente.

Controlar periódicamente las máquinas y equipos para evitar ruidos que pudieran trascender al vecindario, para esto deberá llevar un registro de control de mantenimiento de máquinas y equipos en general. Se realizará estudio anual de ruidos molestos al vecindario.

Cáceres Verónica Mariela
Lic. En Higiene y Seguridad
LHS-004384 PBA - OPDS RUP 305

Marcelo Luchetti
Apoderado
ESAT S.A.

PROGRAMA DE CONTINGENCIAS

Alcance

El presente programa guarda relación con la totalidad de las actividades que se realiza, se estructura como una guía de carácter vinculatorio para la ejecución de las acciones de acondicionamiento ambiental de la empresa de referencia y está dirigido a todos los trabajadores de la empresa.

Objetivo

El programa diseñado tiene como objetivo fundamental planificar, definir y facilitar las medidas preventivas de mitigación y control de los impactos ambientales asociados a cada una de las actividades a realizar en el establecimiento y resguardar la integridad de los trabajadores. Además, organizar la documentación pertinente a estos aspectos y proponer los recursos básicos necesarios para la ejecución del mismo, dando cumplimiento al cronograma de adecuación a las normativas vigentes.

Programas de Gestión Ambiental

Programa de Contingencias Ambientales

Existen diversos agentes, entre ellos naturales, técnicos y humanos, que originan la probabilidad de ocurrencia de emergencias ambientales, entre estos sobresalen los producidos por mala operación o manipulación y almacenaje de insumo o producto, procedimientos operativos inadecuados, principio de incendio, derrame de sustancias químicas, entre otros.

Objetivo

Identificar las principales contingencias ambientales que podrían suceder durante la operación diaria de la planta. Este objetivo se expresa como un proceso continuo de mejora, basado en el análisis de los hechos y con apoyo en la documentación generada en cada evento.

Todo el personal de planta y, en particular, todos los jefes de planta, deberán estar capacitados con respecto al Programa de Contingencias Ambientales.

a- Principio de incendio
b- Derrame o fuga de hidrocarburos, pinturas y/o otras sustancias químicas.

CRONOGRAMA DE CORRECIONES Y/O ADECUACIONES

Se incluirán en el presente cronograma acciones que se deberán dar cumplimiento, conforme la normativa vigente.

Cáceres Verónica Mariela
Lic. En Higiene y Seguridad
LHS-004384 PBA - OPDS RUP 305

Marcelo Luchetti
Apoderado
ESAT S.A.

Temática	Plazo/ Periodicidad
Capacitaciones en materia ambiental	Se dictarán capacitaciones periódicas de refuerzo para personal de planta y administrativo.
Obtención del Certificado de Aptitud Ambiental	Seguimiento del trámite para la obtención del Certificado de Aptitud Ambiental.
Solicitud de LEGA	Plazo 30 días
Seguro Ambiental	Plazo 30 días

CONCLUSIONES

La firma realiza sus actividades en una zona apta para actividades industriales, con adecuada infraestructura, tanto en comunicaciones, transportes de todo tipo, provisión de energía eléctrica, hospitales, escuelas, centros de recreación, etc.

El establecimiento ejecuta su plan de monitoreo ambiental, mantiene procedimientos de procesos y tareas actualizados para minimizar accidentes y mejorar la eficiencia, y capacita constante y permanentemente al personal.

Como principal acción la firma observa la normativa vigente y busca la mejora continua del cumplimiento legal en las materias de su incumbencia.

Podemos mencionar por ejemplo que cuenta con Servicio externo de Higiene Seguridad y gestión ambiental, por parte de un profesional con incumbencias que contribuye de manera positiva en la prevención de los impactos detectados.

En lo que respecta a las molestias generadas a la población circundante, conforme su zona de emplazamiento, alejado de áreas netamente residenciales, influye positivamente en post de minimizar las molestias que pueda generar la actividad normal del proceso productivo.

Cáceres Verónica Mariela
Lic. En Higiene y Seguridad
LHS-004384 PBA - OPDS RUP 305

Marcelo Luchetti
Apoderado
ESAT S.A.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
2024 - Año del 75° Aniversario de la gratuidad universitaria en la República Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2024-30520748-GDEBA-DRYEAIMAMGP

LA PLATA, BUENOS AIRES
Viernes 30 de Agosto de 2024

Referencia: RESUMEN DEL PROYECTO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 20 pagina/s.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2024.08.30 09:50:45 -03'00'

Silvia Matsuo
Personal Profesional
Dirección de Radicación y Evaluación Ambiental de Industrias
Ministerio de Ambiente

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE GOBIERNO BS.AS., ou=SUBSECRETARIA DE GOBIERNO DIGITAL, serialNumber=CUIT 30715124234
Date: 2024.08.30 09:50:32 -03'00'